



ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba constará de 4 apartados (A-B-C-D), distribuidos según los saberes básicos en los que se divide la materia en el Decreto 43/2022, de 21 de julio, por el que se establece el currículo de Bachillerato en La Rioja, de la siguiente forma:

	CONTENIDOS	VALORACIÓN
Apartado A	Fundamentos geométricos	2,5 puntos
Apartado B	Geometría Proyectiva (Diédrico I)	2,5 puntos
Apartado C	Geometría Proyectiva (Diédrico II)	2,5 puntos
Apartado D	Resto de sistemas (Axonométrico, cónica y planos acotados)	2,5 puntos
	Normalización y documentación gráfica de proyectos	

Uno de los apartados constará de una única pregunta con una o varias cuestiones a resolver y será de carácter competencial, sin optatividad.

Los otros tres apartados constarán de dos preguntas, de las cuales habrá que resolver solo una de ellas.

Cada pregunta se valorará con 2,5 puntos máximo.

En el examen, cada alumno/a recibirá 2 hojas en formato A3, impresas por las dos caras. Cada apartado vendrá planteado en una cara. Por tanto, el alumno solo tendrá que responder como máximo a 4 preguntas, una de cada cara.

Ejemplo de Apartado de carácter competencial, sin optatividad

APARTADO X: Pregunta competencial, sin optatividad.		Valoración: 2,5 puntos
Pregunta 1:		



CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

El alumno deberá estar capacitado para representar objetos espaciales geométricos básicos a través de sus proyecciones en el plano y viceversa.

OBJETIVOS:

- Valorar conocimientos, habilidades y destrezas en el dibujo técnico de bachillerato como lenguaje gráfico universal que es, valorando la necesidad de conocer sus normas para comprender la información empleada en los estudios tecnológicos, científicos y artísticos.
- Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos, la limpieza y cuidado del soporte.

Criterios específicos de corrección

La puntuación de cada ejercicio estará compuesta por la suma obtenida de la calificación de los aspectos siguientes:

A) Sobre el proceso y el resultado:

- Se otorgará un 100% cuando el proceso y el resultado final sean correctos.

B) Sobre la presentación y estética:

- Se descontará hasta un 10% en base a la seguridad en los trazos, ausencia de tachaduras, precisión y proporción y distribución del espacio, limpieza y explicaciones, cuando proceda.

La suma aritmética de la puntuación obtenida en cada ejercicio, con precisión de dos decimales, constituirá la calificación global.